Moción de orden del día N°_____

MOCIÓN DE SALUDO
POR EL 193° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN POLITICA DEL DEPARTAMENTO AMAZONAS

La Congresista de la República que suscribe, MERY ELIANA INFANTES CASTAÑEDA, electa por la región Amazonas, integrante de la Agrupación Política FUERZA POPULAR, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada 21 de noviembre se conmemora el aniversario de creación política del departamento de Amazonas, cuya fundación se remonta al 21 de noviembre de 1832, durante el gobierno del presidente Agustín Gamarra. Esta fecha celebra su constitución como departamento, reconocido por su valioso legado histórico y cultural, así como por su rol estratégico en el desarrollo territorial del nororiente peruano.

Que, el departamento de Amazonas constituye un símbolo de identidad andino–arqueológico–amazónica, con una notable riqueza patrimonial que se manifiesta en su arquitectura colonial, sus tradiciones vivas y su vocación de servicio público, siendo un eje articulador de iniciativas sociales, culturales y productivas en beneficio de toda la región.

Que, a lo largo de su historia, el pueblo amazonense ha demostrado una firme voluntad de progreso, promoviendo el fortalecimiento institucional, la participación ciudadana y el desarrollo del turismo, sustentado en su vasta riqueza cultural y su excepcional patrimonio arqueológico.

minfantes@congreso.gob.pe

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
Teléfono: (01)311-7136

Que, en mérito a su trayectoria histórica, su permanente aporte al desarrollo regional y su compromiso con la justicia social, resulta justo y necesario que el Congreso de la República exprese su saludo institucional al departamento de Amazonas con motivo de conmemorarse su 193.º aniversario de creación política, reafirmando el compromiso de seguir impulsando políticas públicas que fortalezcan su rol como referente cultural, histórico y administrativo del nororiente peruano.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Congreso de la República al departamento de Amazonas, al conmemorarse este 21 de noviembre de 2025 su 193.º aniversario de creación política, reconociendo su valioso legado histórico, cultural y social, así como su firme contribución al desarrollo territorial, al fortalecimiento de la identidad andino–arqueológico–amazónica y a la articulación institucional en el nororiente peruano.

SEGUNDO. - Hacer llegar la presente Moción de Saludo al Gobernador Regional de Amazonas, y por su intermedio, a toda la ciudadanía amazonense, reafirmando el compromiso del Congreso de la República con el fortalecimiento de las capacidades institucionales, el respeto de los derechos colectivos y la promoción de políticas públicas orientadas a la equidad y la justicia territorial.

Lima, 05 de noviembre del 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: INFANTES CASTAÑEDA Mery Eliana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2025 11:43:54-0500

MEIC/mmtt/marm

Jirón Azángaro 468 – Oficinas 317 y 415 – Cercado de Lima, Perú
minfantes@congreso.gob.pe
Teléfono: (01)311-7136